



00098/2023

MEMORANDUM N° _____/

OBJ.: Remite Acta de Evaluación de ofertas para contratar los servicios de arriendo, implementación y montaje de salones, de alimentación y otros para el evento "Promoción de la oferta exportable ancestral de la Región de Arica y Parinacota en Estados Unidos", a realizarse entre el 5 y 12 de noviembre de 2023, en las ciudades de Nueva York y Chicago, Estados Unidos de América.

REF.: Resolución Exenta N° 02817/2023, Autoriza Licitación Privada y Aprueba Bases de Licitación.

jueves, 2 de noviembre de 2023

DE : JEFA DIRECCIÓN NACIONAL

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de ofertas recibidas en el marco de la Licitación Privada realizada para contratar los servicios de arriendo, implementación y montaje de salones, de alimentación y otros para el evento "Promoción de la oferta exportable ancestral de la Región de Arica y Parinacota en Estados Unidos", a realizarse entre el 5 y 12 de noviembre de 2023, en las ciudades de Nueva York y Chicago, Estados Unidos de América.

El proveedor que se recomienda adjudicar es la entidad ANDALUSIA, LLC que obtuvo una nota final de 2,55 y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio, siendo la oferta que se propone adjudicar una oferta conveniente y necesaria para los intereses del Servicio.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de ofertas en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PRIVADA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ARRIENDO, IMPLEMENTACIÓN Y
MONTAJE DE SALONES, DE ALIMENTACIÓN Y OTROS PARA EL EVENTO "PROMOCIÓN DE LA
OFERTA EXPORTABLE ANCESTRAL DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA EN ESTADOS
UNIDOS", A REALIZARSE ENTRE EL 5 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LAS CIUDADES DE
NUEVA YORK Y CHICAGO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación Privada, aprobadas por Resolución Exenta N° 02817/2023, en el numeral 3 "Evaluación de las Ofertas", las propuestas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora que estará integrada por tres (3) funcionarios(as), dos funcionarios (as) de la Dirección Nacional, y un (a) funcionario (a) del Departamento Dirección Internacional, todos de ProChile.

En relación a los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informa un cambio en la designación respecto de los funcionarios informados en Memorandum N°00077 de 2023, de la Dirección Nacional, de acuerdo al siguiente detalle: el funcionario Sharif Chacof, director Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota, de la Dirección Nacional, se encuentra fuera de la oficina por lo que será reemplazado por Gloria Collao, como directora (S) Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota. Por su parte, la funcionaria Gloria Collao será reemplazada por Francisca Infante, asistente Departamento Desarrollo Territorial, de la Dirección Nacional.



La Comisión Evaluadora designada queda de la siguiente manera:

- Gloria Collao, directora (S) Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota, de la Dirección Nacional.
- Francisca Infante, asistente Departamento Desarrollo Territorial, de la Dirección Nacional, de la Dirección Nacional.
- Diego Mcintosh, asistente Subdepartamento América del Norte, del Departamento Dirección Internacional.

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 23 de octubre de 2023, se recibió 1 (una) oferta, la cual fue aceptada, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de Licitación. Se adjunta la versión original en inglés y la traducción.

| N° | Razón Social | Número de Identificación |
|----|----------------|--------------------------|
| 1 | ANDALUSIA, LLC | 83-2720461 |

A continuación, se evalúa la propuesta antes identificada, sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones, establecidos en las respectivas Bases de Licitación.

| Criterios | Porcentaje |
|---|------------|
| a) Oferta Económica | 15% |
| b) Experiencia del Oferente | 35% |
| c) Calidad de Propuesta Técnica | 45% |
| d) Enfoque de sostenibilidad del Oferente | 5% |

Justificación de los criterios de evaluación

A).- Criterio Oferta Económica (15%)

Para la evaluación de este criterio se considerará el precio total ofertado, para la entrega del servicio de arriendo, implementación y montaje de salones, alimentación y otros requeridos por ProChile descritos en el numeral I del Anexo N°4, expresada en dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo impuestos y eventuales costos asociados ya sean de seguridad, seguros, o cualquier otra índole.

La cotización de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4), y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha cotización, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Nota Oferente: Valor económico de la oferta de menor precio x 4 Valor económico de la oferta que se analiza

El monto ofertado no podrá exceder de US\$ 68.000.- (sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos y costos asociados, de lo contrario su propuesta será declarada inadmisibles y no será evaluada.

| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|---------------|------|--|
| 1 | ANDALUSIA LLC | 4,00 | La propuesta económica presentada por el oferente corresponde a un valor total de US 68,000 (sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos y costos asociados. |

B).- Criterio Experiencia del Oferente (35%)

Se evaluará la experiencia de los oferentes en base a la información proporcionada por el proponente en el numeral III del Anexo N° 4.



Para efectos del presente proceso de contratación, se considerará la experiencia del oferente en la ejecución de servicios y proyectos similares, entendiéndose como tal, servicios de arriendo y/o implementación de salones y/o producciones de eventos internacionales, efectuados desde el año 2018 a la fecha, ya sea para instituciones públicas o privadas.

Lo anterior, de acuerdo al siguiente cuadro:

| Puntaje | Justificación |
|---------|--|
| Nota 4 | Acredita la realización de 5 servicios similares al licitado. |
| Nota 3 | Acredita la realización de 4 servicios similares al licitado. |
| Nota 2 | Acredita la realización de 3 servicios similares al licitado. |
| Nota 1 | Acredita la realización de entre 1 o 2 servicios similares al licitado. |
| Nota 0 | No entrega información suficiente o no acredita la realización de servicios similares al licitado. |

| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|----------------|------|--|
| 1 | ANDALUSIA, LLC | 3,00 | <p>La propuesta acredita la realización de los siguientes servicios similares al licitado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto: Organización de rueda de negocios de empresas de Brasil en proyecto StartOut Chicago Matchmaking Services. Cliente: APEX Brasil Año: 2023 Medio de acreditación: Se adjunta presentación de los servicios y oferta económica asociada a la realización del proyecto "StartOut Chicago Matchmaking Services". Justificación: Documento de respaldo no cumple con los requisitos mínimos solicitado en las Bases de Licitación, pues es emitido por el mismo oferente, por lo tanto, no se acredita experiencia como servicio similar al licitado.2. Proyecto: Programa de softlanding para empresas de Italia en proyecto ITA Global Startup Program. Cliente: Italian Trade Agency Año: 2020 Medio de acreditación: Contrato suscrito por las partes, con fecha 21 de octubre de 2020 y Factura N°1575 de fecha 9 de agosto de 2021. Justificación: Documentación cumple con lo solicitado, por lo que se considera como experiencia para efectos del presente proceso.3. Proyecto: Taste of Iceland - Producción, organización de evento con empresas de Islandia, en la ciudad de Chicago, Estados Unidos. Cliente: Business Iceland Año: 2023 |

| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|----------|------|---|
| | | | <p>Medio de acreditación: Factura N°2774 de fecha 22 de septiembre de 2023. Justificación: Documentación cumple con lo solicitado, por lo que se considera como experiencia para efectos del presente proceso.</p> <p>4. Proyecto: Taste of Iceland - Producción, organización de evento con empresas de Islandia, en la ciudad de Chicago, Estados Unidos. Cliente: Business Iceland Año: 2022 Medio de acreditación: Factura N°2103 de fecha 1 de agosto de 2022. Justificación: Documentación cumple con lo solicitado, por lo que se considera como experiencia para efectos del presente proceso.</p> <p>5. Proyecto: Taste of Iceland - Producción, organización de evento con empresas de Islandia, en la ciudad de Chicago, Estados Unidos. Cliente: Business Iceland Año: 2019 Medio de acreditación: Factura N°1402 de fecha 4 de marzo de 2019. Justificación: Documentación cumple con lo solicitado, por lo que se considera como experiencia para efectos del presente proceso.</p> <p>En consecuencia, acredita correctamente 4 proyectos similares, por lo que le corresponde la nota 3,00.</p> |

C).- Calidad de la propuesta Técnica (45%)

Se considerará para efectos del presente proceso de contratación, como estándares de calidad, el grado en que la propuesta técnica descrita en el numeral II. del Anexo N°4, supera en calidad y excelencia el cumplimiento de las características requeridas en el numeral II "Especificaciones Técnicas" de las presente Bases, según el siguiente detalle:

- Calidad y características adicionales del equipamiento ofertado para la implementación y montaje de salones y/u otras dependencias.
- Variación y/o cantidad de los alimentos y/o bebidas ofertadas para el servicio de alimentación.
- Cantidad de contactos o visitas técnicas gestionadas para el servicio de gestión de contactos.

Lo anterior, de acuerdo al siguiente cuadro:

| Calificación | Justificación |
|--------------|---|
| Nota 4 | La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en las Bases de Licitación, proponiendo estándares superiores de calidad, contribuyendo a una mejor prestación de los servicios, en los siguientes tres aspectos: |

| | |
|--------|--|
| | <p>a) Equipamiento ofertado para la implementación y montaje de salones, b) Variedad de los alimentos y/o bebidas del servicio de alimentación, Y, c) Cantidad de contactos o visitas técnicas gestionadas para el servicio de gestión de contactos.</p> |
| Nota 3 | <p>La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en las Bases de Licitación, proponiendo estándares superiores de calidad, contribuyendo a una mejor prestación de los servicios, en dos de los siguientes tres aspectos:</p> <p>a) Equipamiento ofertado para la implementación y montaje de salones, Y/O b) Variedad de los alimentos y/o bebidas del servicio de alimentación, Y/O, c) Cantidad de contactos o visitas técnicas gestionadas para el servicio de gestión de contactos.</p> |
| Nota 2 | <p>La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en las Bases de Licitación, proponiendo estándares superiores de calidad, contribuyendo a una mejor prestación de los servicios, en uno de los siguientes tres aspectos:</p> <p>a) Equipamiento ofertado para la implementación y montaje de salones, O b) Variedad de los alimentos y/o bebidas del servicio de alimentación, O, c) Cantidad de contactos o visitas técnicas gestionadas para el servicio de gestión de contactos.</p> |
| Nota 1 | <p>Presenta una propuesta técnica que, si bien cumple con los requerimientos descritos en las Bases de Licitación, no incorpora estándares superiores de calidad respecto de lo solicitado.</p> |

| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|----------------|------|---|
| 1 | ANDALUSIA, LLC | 2,00 | <p>La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en las Bases de Licitación, proponiendo estándares superiores de calidad, contribuyendo a una mejor prestación en el siguiente aspecto:</p> <p>Mayor equipamiento ofertado para la implementación y montaje de salones, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor capacidad de personas para los salones N°1, N°2, N°3 Y N°4. - 2 mesas y 6 sillas de cóctel adicionales para salón N°1 - 3 mesas y 10 sillas de cóctel adicionales para salón N°2. - Un micrófono inalámbrico adicional para los salones N°3, N°4 y N°5. - 3 plintos adicionales de 10 * 70 * 70cm para los salones N°3, N°4 y N°5. |

| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|----------|------|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - 12 plintos adicionales de 50 *100 * 100cm para los salones N°3, N°4 y N°5. - 1 soporte de revista adicional para los salones N°3, N°4 y N°5. - 1 mesa adicional de uso libre para los salones N°3, N°4 y N°5. <p>En consecuencia, le corresponde la nota 2,00.</p> |

D).- Enfoque de Sostenibilidad del Oferente (5%)

La evaluación del criterio estará dada por el número de políticas internas con las que cuente el Oferente en materia de sostenibilidad, que estén difundidas o publicadas, según lo informado en el numeral IV del Anexo N°4, de las presentes Bases de Licitación. Se contabilizará una política de gestión sostenible por cada iniciativa declarada y acreditada.

Para efectos del presente proceso de contratación, se considerará como “enfoque de sostenibilidad” lo siguiente:

- Política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad.
- Código de ética y/o de conducta y/o canal de denuncias.
- Certificaciones de triple impacto (económico, ambiental y social) vigentes en su rubro. Indicar cantidad y tipo de certificación.

La propuesta se calificará de acuerdo al cuadro que se indica a continuación:

| Calificaciones | Justificación |
|----------------|---|
| Nota 4 | Acredita 3 iniciativas de gestión sostenible. |
| Nota 3 | Acredita 2 iniciativas de gestión sostenible. |
| Nota 2 | Acredita 1 iniciativa de gestión sostenible. |
| Nota 0 | No se entrega información suficiente o no acredita las iniciativas de gestión sostenible. |

| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|----------------|------|--|
| 1 | ANDALUSIA, LLC | 0 | <p>La propuesta entregada no declara contar con iniciativas de gestión sostenible.</p> <p>En consecuencia, le corresponde la nota 0.</p> |

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

| Lugar | Oferente | Oferta Económica | | Experiencia del Oferente | | Calidad de la propuesta técnica | | Enfoque de sostenibilidad del oferente | | NOTA FINAL |
|-------|----------------|------------------|---------|--------------------------|---------|---------------------------------|---------|--|---------|------------|
| | | 15% | | 35% | | 45% | | 5% | | |
| | | Nota | Puntaje | Nota | Puntaje | Nota | Puntaje | Nota | Puntaje | |
| 1° | ANDALUSIA, LLC | 4,00 | 0,60 | 3,00 | 1,05 | 2,00 | 0,90 | 0 | 0 | 2,55 |

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación Privada, aprobadas por Resolución Exenta N° 02817/2023, en numeral 3 “Evaluación de las Ofertas”, en cuanto a que PROCHILE, por Resolución Fundada, adjudicará la Licitación Privada para contratar a un proveedor extranjero, para la prestación de los servicios de arriendo, implementación y montaje de salones, de alimentación y otros para el evento “Promoción de la oferta exportable ancestral de la Región de Arica y Parinacota en Estados Unidos”, a realizarse entre el 5 y 12 de noviembre de 2023, en las ciudades de Nueva York y Chicago, Estados Unidos de América, al oferente que presente la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en las Bases de Licitación, que sea conveniente para los intereses y necesidades del Servicio.

En atención a la Evaluación realizada se recomienda adjudicar la Licitación Privada, al oferente “ANDALUSIA LLC” considerando que resulta ser una oferta satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de 2,55 y se considera conveniente y necesaria para las necesidades del Servicio, ajustándose a lo solicitado en las respectivas Bases de Licitación.

- Gloria Collao, directora (S) Dirección Regional ProChile Arica y Parinacota, de la Dirección Nacional.
- Francisca Infante, asistente Departamento Desarrollo Territorial, de la Dirección Nacional, de la Dirección Nacional.
- Diego McIntosh, asistente Subdepartamento América del Norte, del Departamento Dirección Internacional.



MARIA LORENA SEPULVEDA VILLA
DIRECTORA
DIRECCION NACIONAL